

Círculo Gestores - Blog

<https://www.circulodegestores.com/>

Reivindicación para la reducción del Iva al 10% FNEID vuelve a solicitar una histórica reclamación



La Federación Nacional de Empresarios de Instalaciones Deportivas (FNEID) ha vuelto a reclamar la reducción del IVA, del 21% al 10%, para toda la actividad física y deportiva prestada a los usuarios de sus instalaciones, que ahora, en la situación de pandemia en la que nos encontramos y las dificultades económicas que afronta el sector, cobra más fuerza que nunca. En esta ocasión ha sido a través del vicepresidente de la Comunidad de Madrid Ignacio Aguado.

El sector del fitness reclama la reducción del IVA al 10% por considerarse un sector esencial que presta un servicio de salud a la sociedad

El sector agradece las reivindicaciones políticas en apoyo de esta iniciativa como la del vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio Aguado

Desde 2012, el sector deportivo tributa al 21% de IVA, el máximo tipo impositivo en España con el que habitualmente se grava a las actividades de lujo

“Somos un sector esencial, un servicio que mejora la salud de las personas y de la sociedad a través del ejercicio y no se nos está tratando como tal”

Se trata de una medida que el sector lleva años reclamando. “Somos un sector esencial que prestamos un servicio que mejora la salud de las personas, pero no se nos trata como tal. Pedimos algo muy razonable, que la práctica de ejercicio físico deje de considerarse una actividad de lujo imputada con un IVA del 21%”, explica **Adolfo Ruiz Valdivieso, Presidente de FNEID**.

“Solicitamos que, al igual que en otros sectores a los que se ha escuchado y tenido en cuenta, se baje este impuesto a los servicios que prestamos en nuestras instalaciones, dado que paradójicamente somos de todos ellos el único directamente vinculado a la salud”, añade.

Histórica reclamación

Así, en 2012, el sector pasó de tributar un 8% de IVA al 21%, el máximo tipo impositivo en España, con las consecuencias negativas que conlleva tanto para los usuarios como para las empresas.

Representantes de ASOMED, territorial de FNEID en Madrid, se reunieron ayer con Ignacio Aguado, vicepresidente de la Comunidad de Madrid, para abordar la situación de las instalaciones deportivas ante la crisis ocasionada por el coronavirus. En ella, la entidad transmitió la preocupación del sector por el momento crítico en el que se encuentra, con una **caída de la facturación del 53% y el riesgo de que el 44% de los centros e instalaciones deportivas se vean abocados al cierre**.

En este sentido, la patronal recibió el apoyo público de Aguado, que tiene previsto solicitar al Ministro de Cultura y Deporte la reducción del IVA, del 21% al 10%, para toda la actividad física y deportiva vinculada a la salud.

Un sector que promueve la salud

Los beneficios de la actividad física en la salud son bien conocidos y reconocidos por numerosos estudios científicos que han mostrado su papel en la prevención de diversas enfermedades. Actualmente, el confinamiento domiciliario iniciado el pasado marzo, así como las posteriores restricciones a ciertas actividades, han tenido como principal consecuencia un alarmante crecimiento en los índices de sedentarismo y obesidad en la población.

Por esta razón, resulta aún más fundamental adoptar medidas urgentes que contribuyan a fomentar los hábitos de vida saludables y los estilos de vida activos, que en paralelo repercuten en la mejora del estado físico y psíquico de la población, y, en consecuencia, en un menor gasto público sanitario y farmacéutico.

Link to Original article: <https://www.circulodegestores.com/blog/reivindicacion-para-la-reduccion-del-iva-al-10-fneid-vuelve-a-solicitar-una-historica-reclamacion?elem=222702>